

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

Programa de Curso Diseño Arquitectónico 2 Sección "E" PRIMER SEMESTRE 2025							
Área	Código FARUSA C	Código CUNOC C	Créditos	Periodos presenciales a la semana	Horas de trabajo a la semana en casa	Pre requisitos	Post requisitos
Diseño Arquitectónico	1.03.1	2481	6	4	12	Teoría y Métodos del Diseño, Dibujo Proyectual, Dibujo Natural, Dibujo Técnico y Diseño Arquitectónico 1	Diseño Arquitectónico 3
Horario de Clase:							
Plataforma de trabajo: Moodle Código de automatriculación: DARQ2EX125 Enlace emergente Microsoft Teams: Diseño Arquitectónico 2 General Microsoft Teams							
Nombre del Catedrático:							
Andrea Lizeth Tobar Arévalo							
Grado y título académico:							
Arquitecta							
Correo electrónico Institucional:							
Otro medio de contacto:							
andreatobar@cunoc.edu.gt							
Meta competencias del Estudiante de Arquitectura:							
Capacidad de diseñar y producir, de manera creativa, obras de arquitectura de media complejidad, que sustenten las necesidades que demanda el sistema social, analizando con ética y compromiso social la adecuada inserción de la arquitectura en el entorno ambiental y/o urbano, buscando incidir positivamente y con liderazgo en el mercado laboral del país							

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

Competencias del Área:
Diseña y desarrolla proyectos arquitectónicos o urbanísticos, con fundamento teórico práctico de manera integral, en un contexto determinado en forma creativa y ordenada respetando el entorno legal, social y natural.
Competencias de la Asignatura:
Integra y fortalece los conocimientos adquiridos en las asignaturas que sirven de pre-requisito y los que se desarrollan en forma paralela en el semestre respectivo, así como los contenidos de Diseño Arquitectónico 2 (normativas y estándares de diseño, conceptos de análisis de sitio y su entorno, análisis de casos análogos, zonificaciones funcionales, circulaciones peatonales y vehiculares, arquitectura sin barreras); con el fin de resolver espacios arquitectónicos mediante un proceso sistematizado de diseño

Semana de clases	Tema	Contenidos	Indicador del Logro	Bibliografía
1 2 3 4 5	Ejercicio No.1	<p>Síntesis y análisis de la etapa de investigación •</p> <p>Proceso de diseño reflexivo •</p> <p>Investigación aplicada a la arquitectura •</p> <p>Síntesis de ordenamiento de datos. •</p> <p>Premisas de diseño •</p> <p>Casos Análogos •</p> <p>Análisis de sitio. •</p> <p>Diagramación Arreglos espaciales •</p> <p>Modulación •</p> <p>Técnica de diseño para concepción de la forma. •</p>	<p>Vincula la fase de diagramación y análisis, para dar respuesta arquitectónica de manera adecuada y creativa a las necesidades establecidas.</p> <p>• Aplica pertinentemente los criterios de organización espacial en sus arreglos espaciales.</p> <p>Plantea eficazmente criterios de diseño, con base al análisis de casos similares.</p> <p>• Representa adecuadamente su propuesta arquitectónica, a través de una clara expresión gráfica en dos y tres dimensiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Camacho Cardona, Mario, Diccionario de Arquitectura • Ching, Francis; "Arquitectura, Forma, Espacio y Orden", 13ª edición; Ediciones G. Gilli, S.A. de C.V.; México: 2002. • Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad – CONADI-; "Crear Arquitectura - Manual técnico de accesibilidad de las Personas con discapacidad al espacio físico y medios de transporte en Guatemala". Editorial Educativa; Guatemala: 2005. • Molina Ayala, María, "Conceptos Básicos de Diseño" • Neufert, Ernest; "Arte de Proyectar en Arquitectura", 14a. Edición. Editorial Gustavo Gilli, S. A.; Barcelona,

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

		Aplicación de conceptos habitacionales en espacios mínimos de acuerdo a necesidades actuales.		Plazola Cisneros, Alfredo. "Enciclopedia de Arquitectura Plazola, Vol.4", 5ª edición complementada. Plazola Editores, S.A. de C.V.; México: 1996. • Scott, Van Dyke, "De la línea al diseño". México: Editorial Gustavo Gili, 1984.
6 7 8 9 10 11 12 13 14	Ejercicio No. 2	<p>Proceso de diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la investigación y diagramación • Análisis de sitio • Casos Análogos • Normas, estándares y reglamentos. POT y DDE, CONADI, CONRED NRD2 • MARN-SALUD • Circulaciones vehiculares y peatonales (elementos de interconexión interior, exterior • Arquitectura sin Barreras • Síntesis de ordenamiento de datos • Zonificación • Técnicas de generación de forma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña adecuadamente un objeto arquitectónico y sus circulaciones peatonales y vehiculares, integrado a un contexto natural dado, respetando el medio ambiente. • Conoce y aplica efectivamente las normativas municipales y leyes que inciden en cada ejercicio. • Articula adecuadamente los distintos tipos de circulación que intervienen en un estacionamiento público. • Relaciona pertinentemente los arreglos espaciales a través de elementos de interconexión, interior y exterior. • Propone pertinentemente, los arreglos espaciales con base a la frecuencia y secuencia. • Genera de manera creativa propuestas formales a través de técnicas de diseño. • Adapta pertinentemente el sistema arquitectónico a los distintos cambios de nivel que ofrece el terreno. • Genera 	<p>White, Edward T. "Manual de Conceptos y Formas Arquitectónicas." Editorial Trillas. México, 1987. • • White, Edward T. "Sistemas de ordenamiento" Editorial Trillas. México, 1979. • Wong, Wucius; "Fundamentos del diseño bi- y tri- dimensional - Colección GG Diseño". Editorial Gustavo Gili, S. A.; Barcelona, España: 1992. • Guía del Curso de Diseño Arquitectónico 2. Diseño Arquitectónico 2 Manual y Guía Didáctica Profesional. (Arquitectos Jorge Tortola e Irene Tello). • Conferencia Congreso Espacio 2021 • NETFLIX • Youtube</p> <p>Normativos y reglamentos: Norma de reducción de desastres número 2 (NRD-2) Reglamento de dotación y diseño de estacionamientos en el espacio no vial para el Municipio de Guatemala.</p>

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

			<p>adecuadamente espacios arquitectónicos libres de barreras, donde un discapacitado pueda movilizarse a cualquier parte del objeto arquitectónico. • Plantea congruentemente las envolventes del edificio con base a las actividades que se realizan. • Aplicación de todos los conocimientos adquiridos y aplicados e</p>	
<p>Estrategias de Aprendizaje (metodologías y técnicas)</p>				
<p>• La enseñanza se basa en un proceso lógico y ordenado de las actividades que generan espacios arquitectónicos, por lo que se impartirá la información teórica/práctica de los temas propios de diseño arquitectónico 2. • Se realizan visitas virtuales a casos análogos. • Se realizan visitas virtuales los terrenos donde se diseñará el anteproyecto. • Se desarrollará cada uno de los ejercicios, con su respectiva calendarización y énfasis. • Ante la situación actual, este curso se trabajará de forma virtual, utilizando herramientas para trabajo sincrónico como asincrónico. Para ello, se trabajará de la siguiente manera: Los insumos, documentos, videos y material educativo en general serán publicado en Google Classroom, donde el curso Diseño Arquitectónico 2 tendrá uno general para todos los alumnos, al cual deben inscribirse con su correo institucional usando el código de clase ocmywjf. o Adicionalmente, tendrán un Google Classroom con su catedrático asignado; plataforma en la cual deberán subir sus trabajos para ser calificados en las fechas programadas y cumpliendo con el manual de entrega de documentos que se proporcionara en el momento. o Las conferencias y sesiones serán sostenidas mediante la plataforma Google Meet, por lo cual deberán atender las siguientes recomendaciones: ▪ Estar en la sala conectado en horario de clase inicio 11:00am. ▪ Se pasará lista 15 minutos de iniciado. ▪ Al ingresar a la antesala deberá de apagar micrófono y vídeo, esto deberá permanecer apagado en todo momento. ▪ La comunicación se dará vía el chat de la aplicación, se resolverán dudas al final. o Todas las reuniones serán grabadas (como evidencia de trabajo) y en lo posible, se compartirá con los participantes. Sin embargo, todos los estudiantes deben asistir y participar (para cumplir el 80% de asistencia mínimo requerido) y tomar las notas respectivas para su proceso de enseñanza-aprendizaje. o Las asesorías serán participativas con el grupo total de estudiantes y el catedrático; así como talleres en cada uno de los ejercicios, las cuales pueden ser</p>				

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

ponderadas y el estudiante deberá cumplir con los requerimientos establecidos en cada una. Para ser tomado como asistencia, deberá realizar como mínimo el 80% del trabajo solicitado.

Modalidad de Evaluación

Se realizarán 2 ejercicios, en los cuales, se desarrollarán distintas actividades, que son evaluadas de manera diagnóstica, formativa y sumativa; a través de: talleres, asesorías colectivas, asesorías Taller y resultados finales. Los ejercicios tienen una ponderación cuantitativa y cualitativa, la cual se lleva a cabo en cada uno de ellos, por medio de una rúbrica de calificación, que contempla los aspectos funcionales, conceptuales y morfológicos, así como habilidades y destrezas en su expresión, ya sea gráfica y/o volumétrica, según la dosificación de contenidos del curso. Ejercicios a desarrollar y su ponderación: Ejercicio No. 1 (Mediano) 50% ; Ejercicio No. 2 (Largo). 50 % TOTAL 100 %.

Normas Generales del curso

Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido; la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso, a tomar las medidas que considere necesarias.

- Se requiere de un 80% de asistencia mínima registrada en las actividades de implementación programadas, talleres y/o asesorías, para continuar en el curso.
- Todas las asesorías tendrán ponderación. • Las entregas tardías sólo se aceptan en los proyectos medianos y largos, procediendo para el efecto, como se indica en la más reciente actualización de la Normativa de Diseño Arquitectónico. En los proyectos de poca complejidad, no se aceptan entregas tardías. • Esta asignatura no tiene zona, ejercicios de recuperación, examen final ni de recuperación, ni se imparte en inter ciclos. La nota de promoción es de 61 puntos. • De acuerdo a la situación actual, en cada ejercicio se especificará si se permite o no, la utilización de dibujos realizados en computadora para asesorías y/o entregas finales. • El curso está regido sobre el Normativo de Diseño Arquitectónico que avaló Junta Directiva en el año 2015.

Distribución de puntajes de la Evaluación

No.	Actividades de evaluación	Punteo	Fecha
1	Ejercicio No. 1	50 puntos	Del 29 de enero al 10 de marzo.
2	Ejercicio No. 2	50 puntos	Del 11 de marzo al 12 de mayo.
ZONA FINAL ACUMULADA		100 puntos	

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

Requisitos para Examen Final, Recuperaciones y Aprobación de cursos teóricos en la carrera de Arquitectura

"Art. 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece el normativo, presentar su carné de estudiante u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia"

"Art. 27. El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación, el curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total de examen"

"Los anteriores artículos aplican únicamente para las carreras que dependen académicamente del Centro Universitario de Occidente, rigiéndose la Carrera de Arquitectura por su propio Normativo en base a la homologación con la Facultad de Arquitectura"

Requisitos para Aprobación de cursos prácticos y de Diseño Arquitectónico en la carrera de Arquitectura

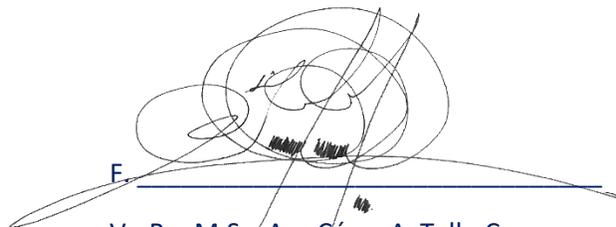
Dicha aprobación se rige por los requisitos establecidos en los normativos correspondientes, de la carrera, del área y del curso.

F.



Arq. Andrea Lizeth Tobar Arévalo
Docente del curso

F.



Vo.Bo. M.S.c. Arq. César A. Tello C
Coordinador de Área

COORDINACIÓN



AREA DE DISEÑO
ARQUITECTÓNICO
NIVEL
DE FORMACIÓN
BÁSICA

Vo.Bo. Lic. Silvia de León
Coordinadora de Carrera

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CURSO DISEÑO ARQUITECTONICO 2

Primer Semestre 2025.

MsC. Arq. César Augusto Tello Calderón

Arq. Andrea Lizeth Tobar Arévalo

MES	DIA	FECHA	ACTIVIDAD	PUNTEO
ENERO	L	20	Bienvenida y organización de Secciones	1 punto
	M	21	Clase: Qué es un parqueo y las parques que lo integran	
	M	22	Clase: Radios de Giro	
	J	23	Primer Ejercicio de Radio de Giro en clase	
	L	27	Clase: Porcentajes a calcular en áreas de un parqueo	3 puntos
	M	28	Clase: Modulación y Grillas	
	M	29	Clase: Diseño de un parqueo y Ejercicio No. 2	
	J	30	Clase. Recepción del Ejercicio No. 2 y Circulaciones Verticales	
FEBRERO	L	3	Visita a parqueos para levantado de áreas Recepción Álbum	3 puntos
	M	4	Clase: análisis aspectos positivos y negativos, plano síntesis	
	M	5	Asesoría de Propuesta Ejercicio No. 3	
	J	6	Recepción Ejercicio No. 3, Planteamiento Proyecto No. 1	7 puntos
	L	10	Clase: Análisis del Sitio	3 puntos
	M	11	Visita al terreno	
	M	12	Asesoría Análisis del Sitio	
	J	13	Recepción Investigación	
	L	17	Asesoría No. 1 Secciones A Y E Conjunto	
	M	18	Asesoría No. 1 Sección B Y F	
	M	19	Asesoría No. 1 Sección C	
	J	20	Asesoría No. 1 Secciones D	
	L	24	Asesoría No. 2 según día asignado Conjunto y Arquitectura	4 puntos
AL	27	Asesoría No.2 según día asignado Conjunto y Arquitectura		
MARZO	L	3	Asesoría No. 3 Conjunto y Arquitectura	5 puntos
	AL	6	Asesoría No. 3 Conjunto y Arquitectura	20 punto
	L	10	Recepción del Proyecto No. 1	
	M	11	Clase Magistral	

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

	M	12	Clase Magistral	4 puntos
	J	13	Clase Magistral	
	L	17	Primera Asesoría Secciones A,E (Investigación)	
	M	18	Primera Asesoría Secciones B,F	
	M	19	Primera Asesoría Sección C	6 puntos
	J	20	Primera Asesoría Sección D	
	L	24	Segunda Asesoría Secciones A,E (Conjunto)	
	M	25	Segunda Asesoría Secciones B,F	
	M	26	Segunda Asesoría Sección C	
	J	27	Segunda Asesoría Sección ,D	6 puntos
	L	31	Tercera Asesoría Secciones A,E (Sótanos)	
	M	1	Tercera Asesoría Secciones B,F	6 puntos
	M	2	Tercera Asesoría Sección C	
	J	3	Tercera Asesoría Sección D	
	DEL	7	Semana Santa	
	AL	20	Semana Santa	
	L	21	Cuarta Asesoría Secciones A,E (Arquitectura)	
	M	22	Cuarta Asesoría Secciones B, F	3 puntos
	M	23	Cuarta Asesoría Sección C	
	J	24	Cuarta Asesoría Sección ,D	
	L	28	Quinta Asesoría Secciones A,E (Elevaciones y Secciones)	3 puntos
	M	29	Quinta Asesoría Secciones B, F	
M	30	Quinta Asesoría Secciones C,D		
MAYO	J	1	Día del Trabajo	26 puntos
	L	12	Recepción TRABAJO FINAL	
TOTAL.....				100 PUNTOS

Simbología

Asuetos

Exámenes Parciales